



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04

Rev. 7

Fecha: 30/05/17

Página 1 de 7

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA/MATERIA/MÓDULO	PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO DE ANDALUCIA
----------------------------	---

DEPARTAMENTO		
PROFESORES/AS	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Departamento de adscripción</i>
	Juan González Requena	Geografía e Historia

NIVEL	Bachillerato	CURSO	1
--------------	---------------------	--------------	----------

CURSO ACADÉMICO	2019/2020
------------------------	------------------

CÓDIGO	
---------------	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04

Rev. 7

Fecha: 30/05/17

Página 2 de 7

Debido a la actual crisis sanitaria provocada por la pandemia, la programación de la materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1º de Bachillerato queda modificada como se detalla:

Instrumentos de evaluación
Trabajos monográficos de investigación
Lectura de artículos de prensa

Crterios y Sistema de calificación

Para la calificación final en junio se hará una distribución proporcional del peso en los criterios que sí han sido evaluados, tanto en el 1º como en el 2º y 3er. trimestre, para poner una nota en función de los criterios que se evalúan realmente. Los no evaluados no serán tenidos en cuenta. El cuaderno digital del profesor realizará esta distribución proporcional entre los criterios evaluados. Siempre se mantendrá la nota alcanzada en la evaluación de los criterios correspondientes a la primera y segunda evaluación, se puede subir pero no bajar. El alumnado que tiene calificación positiva al finalizar la primera y segunda evaluación seguirá avanzando materia, que servirá para subir nota.

Medidas de recuperación

- El alumnado que no ha obtenido calificación positiva al finalizar la primera y segunda evaluación realizará durante el tercer trimestre: trabajos escritos sobre algún tema relacionado con la materia no superada donde se demuestre que el alumnado ha alcanzado el nivel de conocimientos suficiente para tratar y elaborar informaciones sobre dicho tema.

METODOLOGÍA

La usada será, en todo caso, una metodología donde se intentará potenciar el trabajo práctico, la autonomía del alumnado y con él la adquisición de esas habilidades procedimentales que hemos echado en falta en la evaluación inicial.

La metodología tiene también, por fuerza, que ser **lo más autónoma posible**. Se alentará el **aprendizaje por descubrimiento**.



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04	Rev. 7	Fecha: 30/05/17
----------	--------	-----------------

Página 3 de 7

Por último se planteará la realización de *trabajos de clase* sobre temas concretos y siguiendo las líneas maestras esbozadas por el profesorado.

A continuación se concretan aquellos contenidos del temario que se priorizado para su impartición en la modalidad no presencial.

Los criterios subrayados son los que se han suprimido.



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04

Rev. 7

Fecha: 30/05/17

Página 4 de 7

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO:3

TÍTULO:Patrimonio cultural andaluz

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS CLAVE (%)	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
<u>Patrimonio Cultural Andaluz.</u> <u>Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.</u> Patrimonio etnográfico:fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico:	1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	1.1. Analiza los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico	<u>Criterios 1, 2 y 3:</u> <u>PRUEBA ESCRITA: 100%</u> <u>Criterios 4, 5 y 6</u> <u>TRABAJOS: 100%</u>



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04

Rev. 7

Fecha: 30/05/17

Página 5 de 7

<p>importancia y fuentes. El flamenco comopatrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. <u>Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía</u></p>	<p>CeC..(8%) 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CeC..(8%) 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CeC..(8%) <u>4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIeP..(3%)</u> <u>5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CeC..(3%)</u> <u>6. realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, Cd, SIeP..(3%)</u></p>	<p>2.1. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. 3.1. Situa en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan <u>4.1 Toma decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</u> <u>5.1 Utiliza la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.</u> <u>6.1.Realiza actividades de explicación y difusión del patrimonio.</u></p>	
---	---	---	--

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO:4

TÍTULO: Protección y fomento del Patrimonio



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04

Rev. 7

Fecha: 30/05/17

Página 6 de 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS CLAVE (%)	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
Protección y fomento del patrimonio. <u>Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación</u> El Patrimonio como recurso. <u>Gestión del Patrimonio.</u> <u>Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. rutas culturales</u>	1. <u>Conocer la legislación específica sobre Patrimonio.</u> CSC.(8%) 2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CeC.(8%) 3. <u>Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la</u>	1.1 <u>Conocer la legislación específica sobre Patrimonio</u> 2.1 Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia 3.1 <u>Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.</u>	Criterio 1: - PRUEBA ESCRITA:100% Criterio 2 Y 3 : - PRUEBA ESCRITA: 70% OBSERVACIÓN DIRECTA ,y NOTAS DEL CUADERNO DE CLASE : 10% - TRABAJOS: 20%



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

MD75PR04	Rev. 7	Fecha: 30/05/17
----------	--------	-----------------

Página 7 de 7

	<p><u>actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIeP, CeC.(7%)</u> <u>4.Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, Cd, SIeP..(3%)</u></p>	<p><u>4.1 Toma decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</u> <u>4.2.Realiza actividades de explicación y difusión del patrimonio.</u></p>	<p>Criterio 4: - TRABAJOS:100%</p>
--	--	--	--

FECHA Y FIRMA DE LOS PROFESORES/AS

Cabra, a 15 de mayo de 2020

Juan González Requena